

CONTRATOS DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Un contrato con muchas ventajas



Infórmese en

968 24 00 88



VENTAJAS PARA LA EMPRESA



La **jornada Laboral** será del:

75%

el primer año, y del

85%

los sucesivos.



Reducción del 100% de **TODAS** las cuotas empresariales a la Seguridad Social.



El **salario** del trabajador contratado bajo esta modalidad se fijará en proporción al tiempo de trabajo efectivo, de acuerdo con lo establecido en convenio colectivo.



Las empresas que transformen en contratos indefinidos los contratos para la formación tendrán derecho a una reducción en la cuota empresarial a la Seguridad Social de

1.500€/año
durante tres años.

En el caso de mujeres, dicha reducción será de

1.800€/año
durante tres años.

VENTAJAS PARA EL TRABAJADOR



Inserción laboral y formación profesional para jóvenes sin experiencia y sin titulación. Posibilidad de **contratación hasta tres años**.



Cotización por **desempleo**.



Reducción del 100% de **TODAS** las cuotas del trabajador a la Seguridad Social.



Formación recibida sin coste y de gran utilidad, relacionada con el puesto de trabajo.



Esta formación podrá ser impartida por **teleformación**.

Infórmese en

968 24 00 88

VENTAJAS DE COLABORAR CON FORMALBA



CLARIDAD EN LA INFORMACIÓN

La información que transmitimos es clara, precisa y ordenada para tener una visión global de los aspectos más relevantes que les comunicamos en cada momento.

FACILIDAD DE COMUNICACIÓN

Ponemos a su disposición, además de las vías de comunicación habituales (telefónica, fax, correo electrónico y página web) nuestro servicio de **Única Persona de Contacto**, que le permite tener un único interlocutor para tratar cualquier asunto entre su empresa y FORMALBA.

TUTORIAS DE APOYO AL ALUMNO

Hemos diseñado un sistema de interacción personal directa entre **FORMALBA** y el alumno, flexible y adaptado a las necesidades planteadas por cada alumno. La Tutorías son un instrumento básico para el desarrollo y mantenimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando al alumno su orientación, seguimiento y evaluación, y para las empresas la tranquilidad de que está cumpliendo con los objetivos y las obligaciones derivadas de este contrato.



EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN

Una de las claves del proceso formativo es que el alumno envíe las pruebas evaluativas previstas en cada una de las Unidades Formativas, propiciando así la participación del alumno y que éste asuma la responsabilidad que tiene en el proceso.

VALOR AÑADIDO FORMALBA

Proporciona una formación de calidad que capacita y motiva mejor al trabajador, aumentando con ello el capital humano de nuestros clientes, lo cual redundará, sin duda, en mejoras competitivas.